Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/01/2026 12:51:56 pm

Recibo No. 10266719, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826VUASKE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	INGENIARQ. SOLUCIONES CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
Nit.:	900817562-1
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	919331-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	09 de febrero de 2015
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	01 de mayo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CRA. 63 NRO. 42 41 P 2
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	Ingeniarq.soluciones@live.com
Teléfono comercial 1:	8294273
Teléfono comercial 2:	3192455755
Teléfono comercial 3:	3197019753

Dirección para notificación judicial:	CRA. 16 11 83
Municipio:	Santander De Quilichao - Cauca
Correo electrónico de notificación:	ingeniarq.soluciones@live.com
Teléfono para notificación 1:	0928294273
Teléfono para notificación 2:	3192455755
Teléfono para notificación 3:	3197019753

La persona jurídica INGENIARQ. SOLUCIONES CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10266719, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826VUASKE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de febrero de 2015 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2015 con el No. 1713 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada INGENIARQ. SOLUCIONES CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. PARA CUMPLIR CON SU OBJETIVO Y LABOR COMERCIAL LA EMPRESA UNIPERSONAL INGENIARQ. SOLUCIONES CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS., PODRÁ LLEVAR A CABO EL SIGUIENTE OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, RELACIONADAS EN FORMA NO TAXATIVA: 1) PRINCIPALMENTE ENTRE OTRAS LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES DE INSTALACIONES LOCATIVAS HABITABLES E INSTITUCIONALES.
2) DISEÑOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA,
3) ASESORÍAS, CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES.
4) INTERVENCIONES PAISAJÍSTICAS DE PARQUES Y ZONAS VERDES.
ADEMÁS: PROMOCIÓN, DISTRIBUCIÓN, PROPULSIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DESARROLLO, FOMENTO, Y ORGANIZACIÓN DE TODO LO RELACIONADO CON LA VENTA PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADO CON LA TECNOLOGÍA DE LA INGENIERÍA CIVIL EN TODOS Y CADA UNO DE SUS CAMPOS Y RAMAS, 2) LO MISMO QUE TODO LO RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN, EXPLOTACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS, BIENES, MAQUINARIA INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LA MISMA INGENIERIA CIVIL. 3) LA CONCESIÓN, EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, REMOCIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN O TRANSPORTE DE TIERRAS, DERIVADOS Y EN GENERAL LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIALES PÉTREOS 4) DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA CONCESIÓN, OPERACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEMÁS ARTÍCULOS DE ESTA TECNOLOGÍA. 5) LA PROMOCIÓN, REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, CÁLCULOS , DISEÑOS, EJECUCIÓN DE OBRAS, INTERVENTORÍAS, CONSULTARÍAS DE TODA CLASE DE PROYECTOS DE INGENIERÍA EN SUS DIVERSAS ESPECIALIZACIONES 6) LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL TALES COMO ALCANTARILLADOS, ACUEDUCTOS, VÍAS DE COMUNICACIÓN, CANALIZACIONES PARA REDES EXTERNAS E INTERNAS DE TELEFONÍA Y ELECTRICIDAD, CIMENTACIONES, PAVIMENTACIONES, TRAZADOS DE CAMINO Y CARRETERA, MEDICIONES TOPOGRÁFICAS, URBANIZACIONES, DISEÑO Y MONTAJES DE TODO TIPO DE ESTRUCTURAS, INCLUIDOS PUENTES, EDIFICACIONES, COLISEOS O SIMILARES. 7) LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE PROYECTOS URBANÍSTICOS, ELABORACIÓN DE PLANOS, PROYECTOS Y ESTUDIOS. 8) LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA, TALES COMO, REDES, INSTALACIONES Y MONTAJES, MONTAJE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, SUBESTACIONES, REDES TELEFÓNICAS, MONTAJES DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN, TRANSMISIÓN DE DATOS, SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, REDES DE DATOS, SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO Y MONTAJE DE INTERFACES PARA CENTRALES, MANTENIMIENTO Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y DE TELECOMUNICACIONES, RADARES, ANTENAS PARABÓLICAS. 9) EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Recibo No. 10266719, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826VUASKE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

URBANÍSTICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELABORACIÓN DE PLANOS PROYECTOS Y ESTUDIO. 10) FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS METÁLICOS EN GENERAL Y OBRAS DE INGENIERÍA. 11) DISEÑO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES HORIZONTALES Y VERTICALES PARA VÍAS, DISEÑO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE CARPINTERÍA Y ESTRUCTURAS METÁLICAS. 12) REALIZAR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE TODA CLASE ARTÍCULOS RELACIONADOS CON: EQUIPOS MECÁNICOS, HIDRÁULICOS, HIDROSTÁTICOS, ELECTROESTÁTICOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, EN GENERAL, TODO TIPO DE PRODUCTOS MATERIA PRIMA PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL, ARTÍCULOS MANUFACTURADOS Y PRODUCTOS TERMINADOS DE TODA ÍNDOLE, CUEROS, METÁLICOS, ARTESANÍAS Y AUTOMÓVILES INCLUIDAS POR SEPARADO SUS PARTES Y ACCESORIOS. 13) PRESTAR TODO TIPO DE ACCESORIA TÉCNICA, LEGAL, OPERATIVA Y COMERCIAL PARA EL DESARROLLO DE PROMOCIONES Y COMERCIALIZACIONES INSTITUCIONALES. 14) ORGANIZAR EVENTOS QUE ESTÉN RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL TALES COMO CAPACITACIONES, SEMINARIOS, PROGRAMAS, CONCURSOS Y AFINES. 15) EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ OBTENER PRIVILEGIOS INDUSTRIALES, CONCESIONES, LICENCIAS, PATENTES DE INVERSIÓN, DE MEJORAS O DE PROCEDIMIENTOS Y MARCAS DE FÁBRICA O DE COMERCIO. 16) PODRÁ TAMBIÉN CELEBRAR CON ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS, TODOS AQUELLOS CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL ENUNCIADO, TALES COMO AGENCIA, CONCESIÓN, CONTRATACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS Y MERCANCÍAS MENCIONADOS, YA SEA EN CALIDAD DE AGENTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR O BIEN COMO EMPRESARIO. 17) IGUALMENTE PODRÁ ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES TANGIBLES O INTANGIBLES, VEHÍCULOS, MAQUINARIA, MUEBLES O INMUEBLES; DAR EN ARRENDAMIENTO, DEPÓSITO O COMODATO LOS BIENES SOCIALES, CONSTITUIR Y CANCELAR GRAVÁMENES SOBRE ELLOS; GIRAR, OTORGAR, ACEPTAR, GARANTIZAR O NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y EJERCER LAS ACCIONES QUE DE ELLOS SE DERIVEN; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO; CONTRATAR EMPRÉSTITOS BANCARIOS CON Y SIN GARANTÍA; DAR EN ARRENDAMIENTO, DEPÓSITO O COMODATO LOS BIENES SOCIALES, CONSTITUIR Y CANCELAR GRAVÁMENES SOBRE ELLOS; GIRAR, OTORGAR, ACEPTAR, GARANTIZAR O NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y EJERCER LAS ACCIONES QUE DE ELLOS SE DERIVEN; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO CONTRATAR EMPRÉSTITOS BANCARIOS CON Y SIN GARANTÍA, FORMAR , ORGANIZAR Y FINANCIAR, UTILIZANDO SUS PROPIOS RECURSOS, SOCIEDADES O EMPRESAS QUE TENGAN FINES IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS A LOS DE ELLA MISMA O CUYO OBJETO SEA EJECUTAR O CELEBRAR NEGOCIOS, ACTOS O CONTRATOS QUE DEN POR REGULADO LA APERTURA DE MEJORES POSIBILIDADES DE ÉXITO PARA LA EMPRESA QUE CONSTITUYE SU PROPIO OBJETO SOCIAL; HACER APORTES ECONÓMICOS, UTILIZANDO SUS PROPIOS RECURSOS, EN TODA CLASE DE SOCIEDADES LEGALES Y MANTENER EN ELLAS SU CALIDAD DE SOCIA; ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES Y ENAJENARLAS EN CUALQUIER FORMA Y EN GENERAL CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMERCIALES, CIVILES, LABORALES Y ADMINISTRATIVOS Y TODAS LAS OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES AL LOGRO DE LOS FINES PERSEGUIDOS O QUE PUEDEN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES Y QUE, DE MANERA DIRECTA, SE ENTIENDAN INCLUIDAS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON EL MISMO Y LAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LEGAL O CONVENCIONALMENTE SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

OBJETO SOCIAL: .A, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

LA DE COMPRAR, VENDER, PRODUCIR, EXPORTAR, REPRESENTAR, CEDER, COMERCIALIZAR PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Y AMOBLAMIENTO URBANO, SEÑALIZACIÓN, TELEVISIÓN., RADIO, PRENSA, REVISTAS, TODO MEDIO PUBLICITARIO Y TODO TIPO DE PRODUCTOS. COMPRAR, VENDER, ALQUILAR, PRODUCIR, SUMINISTRAR, REPARAR, IMPORTAR, EXPORTAR, REPRESENTAR, AGENCIAR, DISTRIBUIR, CEDER, COMERCIALIZAR Y PLANEAR TODO LO REFERENTE A GRADERÍAS, ESCENARIOS DEPORTIVOS,

Recibo No. 10266719, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826VUASKE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ELEMENTOS E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVOS, CARPAS, STANDS, PABELLONES, SISTEMAS MODULARES, LUCES, TODA CLASE DE ARTÍCULOS EN ALUMINIO, MADERA, PLÁSTICO, VIDRIO, HIERRO, CUBIERTAS, VALLAS, PASTO SINTÉTICO, GRAMA, PISOS EN MADERA PARA DEPORTES Y DIVISIONES MODULARES.- ENTRE OTRAS LA PROMOCIÓN, DISTRIBUCIÓN, PROPULSIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DESARROLLO, FOMENTO, Y ORGANIZACIÓN DE TODO LO RELACIONADO CON LA VENTA DE PRODUCTOS, SERVICIOS E IMPLEMENTACIÓN RELACIONADA CON LA TECNOLOGÍA DE LA INGENIERÍA CIVIL, LA ARQUITECTURA Y EL DEPORTE. LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL TALES COMO ALCANTARILLADOS, ACUEDUCTOS, VÍAS DE COMUNICACIÓN, CANALIZACIONES, PARA REDES EXTERNAS E INTERNAS DE TELEFONÍA Y ELECTRICIDAD, CIMENTACIONES, PAVIMENTACIONES, TRAZADOS DE CAMINO Y CARRETERA, MEDICIONES TOPOGRÁFICAS, URBANIZACIONES, DISEÑO Y MONTAJES DE TODO TIPO DE ESTRUCTURAS O SIMILAR. LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS RELACIONADAS CON INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA, TALES COMO, REDES, INSTALACIONES Y MONTAJES, MONTAJE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, TABLEROS MARCADORES DEPORTIVOS TANTO DIGITALES COMO ANÁLOGOS CON SISTEMAS DE AUDIO, TABLEROS DIGITALES DE INFORMACIÓN GENERAL TANTO ANÁLOGOS COMO DIGITALES CON SISTEMAS DE AUDIO, MONTAJE, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN PARA ESPECTÁCULOS TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS, SUBESTACIONES, REDES TELEFÓNICAS DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO Y MONTAJE DE INTERFACES PARA CENTRALES, MANTENIMIENTO Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y DE TELECOMUNICACIONES, RADARES, ANTENAS, CÁMARAS Y PARABÓLICA. DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE SEÑALES HORIZONTALES Y VERTICALES PARA VÍAS, EDIFICIOS, URBANIZACIONES Y ZONAS PÚBLICAS EN GENERAL. DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE CARPINTERÍA Y ESTRUCTURAS METÁLICAS Y PLÁSTICAS. REALIZAR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS RELACIONADOS CON: EQUIPOS MECÁNICOS, HIDRÁULICOS, HIDROSTÁTICOS, ELECTROSTÁTICOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, EN GENERAL, TODO TIPO DE PRODUCTOS DE MATERIA PRIMA PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL, ARTÍCULOS MANUFACTURADOS Y PRODUCTOS TERMINADOS DE TODA ÍNDOLE, CUEROS, METÁLICOS, PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS, ARTESANÍAS Y AUTOMÓVILES INCLUIDAS POR SEPARADO INCLUIDAS SUS PARTES Y ACCESORIOS, PRESTAR TODO TIPO DE ASESORÍA TÉCNICA, LEGAL, OPERATIVA Y COMERCIAL PARA EL DESARROLLO DE PROMOCIONES Y COMERCIALIZACIONES INSTITUCIONALES. DISTRIBUCIÓN, SUMINISTRO Y SERVICIOS DE TODA CLASE DE TELEFONÍA CELULAR, MÓVIL, TRUNKIN, BEEPER, INTERNET, FAX, CENTRO DE COMPUTO, CENTRO DE COPIADO, FOTOCOPIAS, AVISOS CLASIFICADOS, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES CÁLCULOS, DISEÑOS ESTRUCTURALES, ARQUITECTÓNICOS, CANALIZACIÓN DE REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE TELEFONÍA Y MEDICIONES TOPOGRÁFICAS, DESARROLLO Y MONTAJE DE INTERFACES PARA CENTRALES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS, MANTENIMIENTO Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y DE TELECOMUNICACIONES, DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO-ADELANTAR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PLANEACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS.- IGUALMENTE LA PLANEACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE EVENTOS, YIO PROGRAMAS ARTÍSTICOS, GRUPOS MUSICALES DEPORTIVOS, RECREATIVOS, ETC., PARA RADIO Y TELEVISIÓN O CUALQUIER OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS, REALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y MATERIAL PUBLICITARIO, CREACIÓN, DESARROLLO Y ELABORACIÓN DE PAUTA PUBLICITARIA EN ESPECTÁCULOS DIVERSOS, TALES COMO CONCIERTOS, FIESTAS, PRESENTACIONES ARTÍSTICAS, DESFILES POPULARES Y MUNICIPALES, CONGRESOS, LANZAMIENTOS DE PRODUCTOS, AL IGUAL QUE EL MONTAJE TÉCNICO Y LA PRODUCCIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS ANTES MENCIONADOS. ADICIONALMENTE A ESTE OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ OBTENER PRIVILEGIOS INDUSTRIALES, CONCESIONES, LICENCIAS, PATENTES DE INVERSIÓN DE MEJORAS O DE PROCEDIMIENTOS Y MARCAS DE FÁBRICA O COMERCIO. PODRÁ CELEBRAR CON ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS, TODOS AQUELLOS CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL ENUNCIADO, TALES COMO AGENCIA, CONCESIÓN, CONTRATACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS Y MERCANCÍAS ANTES MENCIONADAS YA SEA EN

Recibo No. 10266719, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826VUASKE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CALIDAD DE AGENTE, REPRESENTANTE, DISTRIBUIDOR O BIEN COMO EMPRESARIO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE, PODRÁ ADQUIRIR Y ENAJENAR MERCANCÍAS, MATERIAS PRIMAS, MATERIALES AUXILIARES Y EQUIPOS DE TRABAJO, CONTRATAR TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO EN EL PRIVADO.- TAMBIÉN PODRÁ INTERVENIR EN LA CONTRATACIÓN CON PAÍSES EXTRANJEROS, REALIZAR OPERACIONES EN TODA CLASE DE TÍTULOS DE INVERSION, DE EXPLOTACION DE NEGOCIOS DE LA CONSTRUCCION DE BIENES RAICES, EXPLOTACION DE NEGOCIOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS, URBANIZACIÓN Y PARCELACIÓN DE PREDIOS, ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES INMUEBLES, LO MISMO QUE LA ADMINISTRACIÓN DE ELLOS POR CUENTA DE TERCEROS Y REALIZAR OPERACIONES COMERCIALES EN OTRAS EMPRESAS O INDUSTRIAS.- ASÍ MISMO PODRÁ FORMAR PARTE EN CALIDAD DE SOCIO O ACCIONISTA DE OTRAS SOCIEDADES, GIRAR DESCONTAR ENDOSAR O ACEPTAR, TENER, PROTESTAR, AVALAR, NEGOCIOS, COBRAR, CANCELAR, TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES.- IGUALMENTE PODRÁ SUSCRIBIR Y DESARROLLAR VÁLIDAMENTE DIVERSOS ACTOS O CONTRATOS COMO: ASESORÍA, CANJE, REPRESENTACIÓN O AGENCIA DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS, SUMINISTRO, PERMUTA, COMPRAVENTA, TRANSPORTE, MANDATO, AGENCIA COMERCIAL ETC., DAR DINERO EN PRÉSTAMO, DAR EN HIPOTECA SUS PROPIOS BIENES RAÍCES Y RECIBIR EN GARANTÍA LOS CONTRATOS QUE CELEBREN HIPOTECAS SOBRE BIENES DE TERCEROS, Y CANCELAR LAS MISMAS Y CONSTITUIR PRENDAS, ADQUIRIR EMPRESAS COMERCIALES CUYO OBJETIVO SEA SIMILAR O AUXILIAR DE LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIAL Y EN GENERAL EJECUTAR TODO ACTO DE CARÁCTER LICITO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$10,300,000
No. de acciones:	1,000
Valor nominal:	$10,300
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$10,300,000
No. de acciones:	1,000
Valor nominal:	$10,300
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$10,300,000
No. de acciones:	1,000
Valor nominal:	$10,300

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA.

Recibo No. 10266719, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826VUASKE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ADUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER HRMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 09 de abril de 2018, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2018 con el No. 7613 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	RONALD ERLEY IBARRA LERMA	C.C.10388197

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 10266719, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826VUASKE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7410
Otras actividades Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 3900

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	INGENIARQ SOLUCIONES CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS
Matrícula No.:	919332-2
Fecha de matricula:	09 de febrero de 2015
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 36 42 C 60
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No. 10266719, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826VUASKE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $142,982,908

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:7112

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

